



de los intereses que les están confiados, resolverán lo procedente.

Entonces, los señores ediles, después de una breve discusión, acordaron por unanimidad ordenar al público por medio de pregón, que se concede hasta el día veinte y nueve, inclusive, del mes actual para que los deudores a fondos municipales puedan liquidar sus débitos, incurriendo en el apremio los que dejen de verificarlo dentro dicho plazo.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando esta acta los señores concejales concurrentes, de que el infrascrito Secretario, certifica.

El Alcalde Presidente,

Miguel Brusi

Antonio Vivé Josep

Meliton Vila

Heli Masó

José Ribera

El Secretario

Jose Rivera

En el pueblo de San Quirico de Barrasa a veinte y nueve de Octubre de mil novecientos diez y seis. Viendo las quince se reunieron en el Salón Comunal los señores concejales al margen expresada, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria presidida por el señor Alcalde D. Miguel Brusi Ribera, y declarada aquella abierta se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Desde luego el señor Presidente manifestó que según la distribución de cupos de la quinta del actual



057  
año, publicada en el Boletín Oficial del día veinte y cuatro de octubre último, corresponden a este pueblo dos soldados.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando esta acta los señores Concejales concurrentes, de que certifica.

El Alcalde Presidente.

Miguel Krusi

Antonio Virei Jose Sale

José Ribera

Felipe Mado

El Secretario

José Rivera

En el pueblo de San Quirico de Canas a cinco de Noviembre de mil novecientos diez y seis, siendo las quince se reunieron en el Salón Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen expresado al objeto de celebrar sesión pública ordinaria presidida por el señor Alcalde D. Miguel Krusi Ribera, quien la declaró abierta leyendo el acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente, en discusión y por unanimidad fue aprobada el acta de la distribución de fondos del mes de la fecha dando cuenta del arqueo del anterior.

El señor Alcalde Presidente manifiesta, que fiscal a la autoridad en sesión de veinte y dos de octubre último, la próxima semana se pasarán las proyecciones de apremio a los deudores a fondos municipales.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, firmando esta acta los señores Concejales